

ES FA CONSTAR:

Que l'òrgan "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sessió del dia 20/01/2022, va adoptar l'acord següent:

SE HACE CONSTAR::

Que el órgano "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sesión del día 20/01/2022, adoptó el acuerdo siguiente:

Se aprueba el POD presentado en el que los 109,4 ECTS se invierten en el desdoble de los grupos de prácticas de laboratorio e informática de todas las asignaturas obligatorias y en la activación de las cinco asignaturas optativas mas demandadas que surgirán del sondeo que se realizará desde hoy y hasta el próximo día 30 de enero. También se aprueba la dinámica presentada si se diese el mismo número de votos entre la quinta y las sucesivas asignaturas en el ranking de demanda.